



**FLASHES A.S.E.P.**

**FEBRERO- 2006**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra:  
A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.209 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 6-12 de febrero de 2.006, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 23 de febrero de 2.006.

**Banco de Datos ASEP/JDS:** [www.jdsurvey.net](http://www.jdsurvey.net)

**DIRECCION:  
JUAN DIEZ NICOLAS**

## **"FLASHES"**

(Febrero 2006)

### **EL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y POLÍTICO**

La vida política española durante este último mes ha estado condicionada, una vez más, por el enfrentamiento entre PSOE y PP respecto a cualquier tema, pero muy especialmente respecto al proyecto de nuevo estatuto para Cataluña, respecto al “proceso de paz” con ETA y su entorno (como le gusta decir al Gobierno), y respecto a la OPA de Gas Natural sobre Endesa. A diferencia de meses anteriores, sin embargo, el Gobierno del PSOE parece haber comenzado a tener problemas.

Primero fue con motivo de la convocatoria por parte de Batasuna de un Congreso para el pasado 21 de enero. La escenificación parecía haber sido preparada por el propio Coppola para alguna de sus películas sobre “padrinos”. El 21 de enero estaba convocado el Comité Federal del PSOE, en el que muchos de sus integrantes pensaban pedir (¿exigir?) a Rodríguez Zapatero pruebas concluyentes de éxito o avances importantes en sus negociaciones con CiU para alcanzar un pacto sobre el proyecto de estatuto para Cataluña y de sus “esperanzas” de pacificación del País Vasco. El 21 de enero estaba convocado un congreso de Batasuna en el que, según todos los rumores, se haría una declaración formal por parte de (o en nombre de) la banda terrorista ETA, sobre el inicio del proceso de pacificación basado en el abandono de las armas o una declaración similar. Y el 21 de enero se esperaba haber alcanzado un acuerdo definitivo con Mas en nombre de CiU, además de con el gobierno tripartito catalán, sobre el proyecto de estatuto para Cataluña. Puesto que el Comité Federal del PSOE se iniciaba el sábado 21, pero concluía el domingo 22, los clarines y atambores estaban preparados para los rotundos anuncios que se harían en la clausura sobre los éxitos en Cataluña y País Vasco.

Pero las cosas raramente suceden como en las películas. Unos días antes del 21 de enero, la Audiencia Nacional prohíbe la celebración del congreso de Batasuna, y ordena el cierre de varias “herriko tabernas”. No hubo congreso de Batasuna, aunque sí hubo concentración al aire libre, y por supuesto no hubo el esperado comunicado anunciando, aunque solo fuese de manera indirecta, que ETA abandonaba la violencia, pero hubo presencia de dirigentes de Batasuna y alguno que habló en nombre de ETA. El 1 de febrero dimitió Fungairiño como fiscal jefe de la Audiencia Nacional, presionado por el fiscal general del Estado, Conde Pompidu, debido a graves discrepancias sobre la política anti-terrorista. Por otra

parte, sólo algunos días después (8 de febrero) el juez Marlaska iniciaba un nuevo proceso contra el dirigente etarra Parot que impedirá su salida de la cárcel por haber cumplido la pena impuesta (con beneficios penitenciarios incluidos), si bien los rumores sobre esa iniciativa comenzaron a conocerse antes del 21 de enero. Así pues, algunas de las iniciativas más importantes del Gobierno para facilitar un diálogo con la banda terrorista ETA y su entorno se han visto frenadas por los tribunales de justicia, que han decidido aplicar la ley y no bordearla por razones políticas.

Por otra parte, las conversaciones con los partidos catalanes seguían sin cerrarse. El día antes del Comité Federal Rodríguez Ibarra pedía que se retirase el estatuto y se pactase con el PP. Zapatero se presentó ante su Comité Federal sin poder mostrar los éxitos concretos que ya le habían sido exigidos en el Comité anterior, y que fueron pospuestos hasta el del 21 de enero. De ahí la importancia de esa fecha, el 21 de enero. En la reunión del sábado Zapatero tuvo que volver a hacer promesas y los miembros del Comité Federal volvieron a darle un margen de confianza sin hacer preguntas comprometidas, si bien le pidieron que llegara a un acuerdo sobre el estatuto a la mayor brevedad posible. Esa misma noche Zapatero llegaba a un acuerdo con Mas, acuerdo que provocó un enfado considerable del otro líder de CiU, Durán Lleida, y de los tres partidos del gobierno catalán, PSC, ERC e ICV, todos los cuales se sintieron ninguneados porque el Gobierno Español pactaba con el único partido nacionalista que no formaba parte del gobierno tripartito de Cataluña. Pero el domingo Zapatero pudo anunciar el acuerdo con Mas, aunque no pudo dar detalles porque estos tuvieron que ser discutidos en días y semanas posteriores. Como suele decirse, al menos se salvaron los muebles de una fecha que podría haberse convertido en simbólica.

Si uno se atiene a los hechos, y no a las palabras o a las interpretaciones, lo cierto es que el acuerdo del PSC con ERC, y con ICV para completar una amplia mayoría en el gobierno catalán tuvo como consecuencia objetiva acabar con muchos años de gobierno de CiU en la Comunidad, algo que en sí no era del todo malo, sino mas bien bueno para la democracia, puesto que implicaba alternancia en el poder, algo que es siempre saludable. Pero toda moneda tiene dos caras, y el reverso de esa alianza con un partido nacionalista radical y republicano comenzó un año después, cuando el PSOE, tras ganar las elecciones legislativas, se enfrentó con el deber de gobernar en toda España y no solo en Cataluña. Poco a poco Zapatero se ha dado cuenta de que esa alianza, a causa del proyecto de nuevo estatuto aprobado por amplia mayoría en el parlamento catalán, que establece la casi independencia de Cataluña respecto a España, le creaba problemas no solo con el principal partido de la oposición, sino con el electorado de todo

España, con las altas instituciones del Estado, y con sus propios compañeros de partido. El primer problema fue el PSC, que no quiso hacer el papel de malo en el parlamento catalán poniendo freno a las reivindicaciones de ERC, y que por tanto creó problema tras problema al Gobierno de España. Es entonces cuando Zapatero inició el progresivo desenganche de ERC y el acercamiento a CiU, precisamente cuando el texto del proyecto de estatuto fue aprobado en el parlamento catalán. A partir de ese momento Zapatero empezó a “hablar” con CiU y a preparar el “cambio de pareja”, cambio que se materializó el sábado 21 de enero. Posiblemente se esperaba una reacción airada de ERC, un abandono del gobierno tripartito que obligaría a Maragall a convocar elecciones, preparando el camino para un nuevo gobierno PSC-CiU o CiU-PSC que tranquilizara al electorado socialista en el resto de España. Las declaraciones de Mas y de algunos portavoces del PSOE y del Gobierno pidiendo eso no dejan lugar a dudas. Pero ERC no da facilidades, ni respalda el acuerdo Zapatero-Mas, ni abandona el gobierno tripartito. Y Maragall, que sabe que ya no tiene futuro, va a intentar agotar su legislatura hasta el final.

¿Cómo saldrá Zapatero de esa situación? Todavía tiene varias alternativas: seguir con el trámite parlamentario rebajando todo lo que pueda en los debates los excesos inconstitucionales que todavía parece tener el proyecto de estatuto, y esperar a que en algún momento ERC “rompa la baraja” y ello pueda desembocar en la retirada del estatuto y la convocatoria de elecciones en Cataluña. Si eso no se produce, y el estatuto es aprobado en las Cortes, le queda la posibilidad de que el Tribunal Constitucional declare inconstitucionales algunos artículos, y que ello provoque la situación antes descrita, invalidación del estatuto, devolución al parlamento catalán y convocatoria de elecciones. Y, en cualquier momento, si las cosas se le ponen realmente difíciles al Gobierno, el PSOE siempre puede llegar a un pacto con el PP para reconducir la situación. Pero, cuanto más próxima parece la aprobación del estatuto catalán, más difícil parece su aprobación, a no ser que de verdad “quede limpio como una patena”. O bien el PSOE acepta el riesgo de una importante pérdida de votos que pondrían en serio peligro su victoria en las elecciones del 2008

El escenario vasco ha tenido un proceso distinto pero muy similar. También en este caso el PSOE puso “contra las cuerdas” al partido nacionalista moderado, el PNV, al igual que en Cataluña hizo con CiU, es decir, “entendiéndose” con el nacionalismo radical. La primera lección fue el rechazo al Plan Ibarretxe en las Cortes. Ni siquiera fue admitido a trámite parlamentario. La segunda fue la de permitir que el Partido Comunista de las Tierras Vascas, cuya conexión con Batasuna era

manifiesta, pudiese presentarse a las elecciones autonómicas. El resultado de las elecciones fue el que se buscó, es decir, que el PCTV restase votos al PNV, obligando como consecuencia de ello, es decir, de su falta de mayoría absoluta para gobernar, al establecimiento de un gobierno tripartido, pero centrado en el PNV y no en el PSE (que habría sido lo análogo al gobierno basado en el PSC en Cataluña). Y la estrategia por tanto fue similar pero casi la inversa que en Cataluña. Mientras en Cataluña el PSOE pactó con el nacionalismo radical para formar gobierno y dejar fuera al nacionalismo moderado, aunque después haya iniciado un proceso para invertir la situación, en el País Vasco el PSOE ha establecido relación directa con el nacionalismo radical para intentar terminar con la violencia terrorista, al tiempo que sometía a un control estricto al nacionalismo moderado, que en cierto modo es un gobierno “cautivo”. Una vez más, al no lograr acuerdos rápidos que condujeran al esperado anuncio de la renuncia a la violencia, el PSOE se ha metido en una situación muy comprometida. El anuncio de que se espera una declaración por parte de ETA le ha creado al PSOE problemas con el PP, con las víctimas del terrorismo, con el PNV (que se ha visto fuera de la posible negociación) y con su propio partido. ETA, por su parte, sabiendo que el Gobierno tiene prisa, está tomándose con calma, pues es la forma de lograr mayores contrapartidas. Y el paso del tiempo favorece la creación de más y más obstáculos para la posible negociación. Así, la no asistencia al Congreso de las Víctimas del Terrorismo le puede salir cara al Gobierno incluso con sus propios militantes. Si en el proceso del estatuto catalán las voces discordantes han sido principalmente las de Bono, Rodríguez Ibarra, Francisco Vázquez y Barreda, en el proceso de “pacificación” en el País Vasco han sido las de Peces Barba, Múgica, Mikel Buesa, Rosa Díez, etc. Cuando el propio Presidente Zapatero anunció que estaba próxima una declaración de ETA que supondría el “inicio del principio del fin” de la violencia, alimentando nuevamente expectativas no respaldadas por hechos concretos, ETA echó un “jarro de agua fría” al hacer una declaración en la que exige la autodeterminación para el País Vasco. Y cuando el Gobierno no había tenido apenas tiempo de reaccionar ante este hecho, el Tribunal Supremo ha dictado una sentencia que de hecho implica que los terroristas con múltiples crímenes cumplirán una condena efectiva de 30 años (los juzgados con la ley del '73) y de 40 años los juzgados con la ley vigente.

Las presiones que está recibiendo Zapatero, tanto respecto al estatuto catalán, como respecto al abandono de la violencia por parte de ETA, y no solo desde la sociedad o desde la oposición del PP, sino desde sus propias filas socialistas, están limitando mucho sus posibilidades de negociación. Y mientras tanto, ETA sigue poniendo bombas, de momento sin víctimas. Además, la tardanza de ETA en hacer el anuncio que el Gobierno espera,

está obligando al Gobierno a tener que hacer declaraciones que contradicen totalmente las pretensiones que Otegui, como aparente interlocutor de la banda, ha establecido como esenciales para la apertura de diálogo. Así, la nueva doctrina del Tribunal Supremo en relación con el cumplimiento de las sentencias ha sido un freno completo a las “expectativas” que los líderes de Batasuna tenían respecto a su pronta excarcelación. Y las afirmaciones de Otegui en el sentido de que la negociación con el gobierno tiene como objetivo la excarcelación de los presos y el derecho de autodeterminación del País Vasco (y la anexión de Navarra), provocan más problemas al Gobierno, hasta el punto de que el Presidente Zapatero, forzado por una pregunta directa de Rajoy, ha declarado en el Congreso que no negociará la autodeterminación. En el caso vasco, como en el catalán, Zapatero (o un posible sucesor, ya que es posible que a Zapatero le fuese imposible hacerlo) tiene como último recurso, como colchón de seguridad para cuando todo lo demás haya fallado, la posibilidad de pactar con el PP.

Cuando se analizan los dos procesos anteriormente descritos con cierta distancia, se puede comprobar que Zapatero podría estar cometiendo el mismo error que cometió Aznar, a saber, intentar apuntarse los triunfos solo, sin compartirlos con la oposición, lo que inevitablemente conduce a que, si en lugar de triunfos se cosechan fracasos, también se asumen en soledad, sin compartirlos con nadie. Concretamente, Aznar no habría sufrido las consecuencias de la participación en el conflicto de Irak si lo hubiese tratado como asunto de Estado, compartiéndolo con Zapatero, y posiblemente no habría perdido las elecciones del 2004 si hubiese compartido con Zapatero las actuaciones después del 11-M. De manera similar, Zapatero ha querido asumir en solitario la reforma de la ordenación territorial y el fin de la violencia terrorista, pero ello parece cada vez más difícil, y por tanto puede tener que apuntarse esos dos posibles fracasos sin compartirlos con nadie.

Las consecuencias de estos comportamientos “autistas” suelen ser siempre muy negativas para todos, y entre otras cosas, los continuos enfrentamientos entre los dos principales partidos, aparte de favorecer las pretensiones de las minorías nacionalistas, están provocando cada vez de manera más evidente un “hartazgo” del electorado, que comienza a ser crítico no con los políticos de uno u otro partido, sino con toda la clase política. Cada vez que habla un político del PSOE, se le pregunte de lo que se le pregunte, su intervención se limita a culpar al PP de lo que sea, a acusarle de mentir, a resaltar su soledad (soledad buscada y provocada por el propio PSOE) y cada vez también con mayor frecuencia se recurre al recuerdo del Prestige y de la guerra de Irak. Pero cada vez que habla un político del PP es para acusar al PSOE de estar desmembrando España, de

mentir a los españoles, de no tener capacidad para gobernar y de hacerlo todo mal, y cuando es necesario vuelven a recordar el GAL y los fondos reservados. Al parecer, ni los líderes socialistas ni los populares parecen ser conscientes del daño que están produciendo en la credibilidad del sistema democrático, pues al criticarse unos a otros, al acusarse unos a otros de corrupción, de mentir, etc., están conjuntamente creando un clima totalmente negativo hacia todos los partidos políticos y hacia todos los políticos. El PP tampoco está contribuyendo a serenar el clima de crispación que se está viviendo en España, y eso tampoco le favorece. Más bien al contrario. Sobra agresividad, sobra incontinencia verbal (como se ha indicado en diversas ocasiones), y sobra el recurso al catastrofismo. Se pueden defender los mismos argumentos pero sin tremendismo y sin excesos verbales. Posiblemente le produciría cierta rentabilidad con el electorado, como parece estar sucediendo desde las últimas elecciones hasta ahora, con una pérdida de electorado del PSOE debido principalmente a la abstención (que podría corregirse si el Gobierno da “un golpe de timón”) y una ganancia de electorado, aunque sea todavía pequeña, del PP. En realidad, puede afirmarse que las políticas iniciadas por Zapatero respecto al estatuto de Cataluña y respecto al fin de la violencia en el País Vasco, de momento solo han producido una gran crispación en toda la sociedad española, forzando declaraciones de todas las altas instituciones del Estado que tienen que hacer equilibrios para mostrar su desacuerdo con el Gobierno pero procurando no enfrentarse a él.

Un problema muy distinto y menor desde el punto de vista político, aunque vinculado al primero de los mencionados, es decir, al proyecto de estatuto catalán, es el de la OPA de Gas Natural sobre Endesa. Una vez más Zapatero se ha metido en un avispero en el que nunca debería haber entrado, y del que le va a ser difícil salir. Lo que ha ocurrido con esta OPA es un simple reflejo de la debilidad de España a causa de los nacionalismos. Si la lógica catalana es la de lograr la independencia a medio o largo plazo, ¿entonces por qué preferir una OPA catalana a una alemana? Si no estuviéramos en la UE y no hubiese libre movimientos de capitales, la OPA catalana nunca podría verse desde la perspectiva independentista, pues la independencia de Cataluña significaría su pérdida del mercado español para Gas Natural; al revés, en ese contexto la OPA catalana sería buena, porque integraría al capital catalán en los intereses españoles, igual que lo hicieron en su día los bancos y empresas vascas. El error de Zapatero ha sido utilizar esta última lógica en un contexto como el actual en el que la OPA catalana, lejos de integrar más a Cataluña en España, lo que hace es dar mayor ímpetu a sus aspiraciones independentistas, pues le daría a una empresa catalana un mercado "exterior" que de otro modo no tendría tan seguro. En definitiva, en ambos casos una empresa española clave es



absorbida por una empresa “extranjera”. Lo que el Gobierno debería evaluar (como está declarando Endesa) es cuál de las dos OPAs asegura precios más baratos para el consumidor español. El Gobierno solo debería preocuparse de garantizar la competencia y la defensa de los consumidores. En cualquier caso, un país dividido como España se transforma en el mundo global en varios países pequeños y eso tiene un alto precio. Esto es sólo el comienzo.

Expertos alemanes, sin embargo, temen que una situación cuasi monopolista en Europa lleve a un aumento de precios. Aquí el problema es que hasta ahora la Comisión no veía con buenos ojos este tipo de acción, por los cuasi monopolios a los que conducía. Sólo recientemente inició un cambio de actitud en base al razonamiento de que al ser muy duras en el aspecto de la competitividad las empresas europeas no pueden competir frente a las americanas. Por tanto, no está claro del todo que la Comisión acepte la OPA, aunque es más previsible que su informe sea positivo que negativo. La compañía alemana tiene que solicitar un informe de aprobación a la Comisión.

El PSOE ha politizado la OPA desde un principio, y debido a la confrontación permanente entre los dos partidos principales, y a la aparente vinculación de la OPA de Gas Natural con la discusión del estatuto de Cataluña, el PP también ha contribuido a su politización. Y lo mismo ha sucedido cuando se ha anunciado la OPA de E.On, pues tanto el PSOE como el PP han reaccionado inmediatamente adoptando exactamente las posiciones y argumentos contrarios a los esgrimidos ante la OPA de Gas Natural. El único que parece saber lo que dice y lo que hace es Manuel Pizarro, que está demostrando su interés, manifestado en acciones concretas, por defender los intereses de sus accionistas y de los consumidores. Por otra parte, el Gobierno debería ser consciente de que la utilización del argumento relativo al control de sectores energéticos por parte de intereses extranjeros se le puede volver en contra. En primer lugar, porque algunas empresas españolas en Latinoamérica podrían resultar perjudicadas, alentando políticas de nacionalización como las de Bolivia y otros países. En segundo lugar porque se enfrentaría a la Unión Europea. Y en tercer lugar, porque una oposición frontal a la Opa de E.On podría provocar represalias de Alemania en relación con empresas alemanas localizadas en España. Sería deseable que tanto el PSOE como el PP evaluaran las Opas en términos empresariales y no en términos políticos.

De todo lo anterior se deduce que Zapatero tiene tres frentes importantes abiertos al mismo tiempo, y en cierto modo interrelacionados entre sí, lo que cualquier estrategia diría que es poco aconsejable, pues no se puede uno

concentrar en la resolución de cada uno de ellos por separado. Pero además, no es aconsejable porque al estar el Gobierno tan involucrado en la resolución de estos tres grandes problemas, no le queda tiempo ni energía para abordar muchos otros problemas y necesidades de la sociedad española, como el freno a la inflación (que está provocando y provocará problemas económicos a los ciudadanos y cuyas repercusiones en toda la población serán muy graves), el incremento continuado de las tasas de interés por parte del Banco Central Europeo, la creación de empleo, la enseñanza de calidad (en todos los niveles y modalidades), y las relaciones internacionales, por mencionar solo los más importantes. Concretamente, muchos comentaristas están mencionando, y con razón, el progresivo aislamiento internacional de España, no solo por la frialdad de las relaciones con Estados Unidos, sino por la falta de relaciones con nuestros socios europeos. La reacción oficial ante las viñetas sobre Mahoma ha sido muy discutible. Se mire como se mire, España no tiene en estos momentos una relación fluida ni con Alemania, ni con Francia, ni con el Reino Unido. La desatención de esos problemas provocará, necesariamente, una pérdida de electores, y como ya se está viendo en los datos de estos últimos meses, confirmados por los datos de este sondeo ASEP de febrero, la continuada pérdida de votos del PSOE, y la continuada ganancia de votos del PP, está conduciendo primero a un posible empate, e incluso a una posición de ventaja para el PP.

En otro orden de cosas, debe subrayarse aquí que el ámbito de los medios de comunicación presenta importantes resultados este mes. De igual forma que el PP supera al PSOE de manera significativa por vez primera desde las últimas elecciones, también por primera vez en la historia del sondeo ASEP la audiencia de los informativos de TVE es alcanzada por otra cadena, en este caso A3-TV, que cuenta con el mismo 30% de audiencia que La Primera, mientras que Telecinco se hunde en un 21%. Por la tarde noche sucede lo mismo, de modo que ambas cadenas cuentan con un 25% de audiencia cada una, superando a Telecinco, que cae al 22%.

Además, esa igualación se produce, también por primera vez, no solo en un informativo, sino simultáneamente en el del mediodía y el de la noche. El único precedente similar tuvo lugar hace dos años, cuando Angels Barceló conducía los informativos de Telecinco en la última etapa de la era Aznar. En aquellas fechas, Telecinco igualó a TVE en una ocasión, solamente en el informativo de la noche.

Las causas del hundimiento de los informativos de Telecinco al mediodía han sido explicadas en informes anteriores: La presentadora que acompaña al conductor del mismo (Hilario Pino) muestra una excesiva y deliberada

afinidad personal hacia el gobierno y un manifiesto rechazo, a veces rayando el desprecio también personal, hacia cualquier información procedente de la oposición ideológica, y es bien sabido que una de las principales fuentes de rechazo en toda audiencia es la de un orador que expresa una deliberada tendencia partidista en contextos donde se presupone una mínima neutralidad. Esta apreciación fácilmente verificable cualquier día de la semana estaría dañando seriamente la imagen de rigor de este informativo y explicaría que su audiencia se haya reducido hasta el 21%, su nivel más bajo. A ello habría que añadir, por encima de otras consideraciones, que Telecinco sigue cumpliendo el mismo papel editorial que cuando gobernaba el Partido Popular, es decir de crítica a dicho partido, con la diferencia de que hace casi dos años que es el PSOE, y no el PP, el partido que gobierna, una posición incomprensible para una audiencia acostumbrada a esperar que los medios de información sometan a examen regular a quien gobierna y no a quien ejerce la oposición. Un tercer motivo, directamente vinculado con el anterior, sería que Telecinco ya no tiene la exclusiva editorial de defender las tesis del PSOE, pues es Televisión Española quien ejerce oficialmente ese papel desde que el PSOE ganó las elecciones, restándole seguidores. Como se ha explicado en numerosos estudios anteriores, la orientación editorial de los informativos de La Primera de TVE, como Ente Público, está siempre sesgada a favorecer, no al PSOE o al Partido Popular, sino al partido que gobierna en ese momento.

La Primera de TVE se encuentra por primera vez en la complicada situación de compartir el liderazgo en las dos franjas horarias informativas. Habría que preguntarse si esta situación no sería resultante del mismo mal que afecta a Telecinco, es decir que la cadena estatal trata los temas como si el PP aún fuera quien gobierna y el PSOE quien ejerce la oposición, cuando la audiencia, que no es “tonta”, sabe que esta línea editorial no tiene sentido tras dos años de gobierno socialista. Ello iría complementado con la posición que debe adoptar TVE, es decir defender las tesis del gobierno en su apoyo a la reforma de un Estatuto catalán y un supuesto diálogo con ETA, cuando la sociedad ha expresado abiertamente su oposición mayoritaria a ambas cuestiones, más allá de las ideologías, como puede verse en las preguntas de Actualidad de este mes, comentadas más abajo.

## EL CLIMA DE OPINIÓN

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP informa que el avance de resultados llegó este mes a sus clientes a los cuatro días de haber finalizado el trabajo de campo, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a los diez días de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos, por lo que es conveniente fijarse en la fecha de su trabajo de campo, y no solo en la referencia al mes, cuando se comparen esos otros resultados con los del informe ASEP.

La percepción que los españoles tienen de la economía continúa empeorando este mes, lo cual parece lógico cuando se toma en cuenta el crecimiento de la inflación desde hace varios meses, hasta el punto de haberse alcanzado el máximo desde hace años. Para los españoles, la cesta de la compra tiene una importancia nada desdeñable. Los indicadores económicos y de consumo han vuelto a empeorar levemente respecto a los resultados del mes de enero, confirmando el clima de insatisfacción, preocupación y pesimismo respecto a la situación económica nacional y personal que se ha estado detectando desde el pasado mes de noviembre, de manera que desde entonces los dos indicadores principales se han mantenido, con pequeñas variaciones, por debajo de los 90 puntos, indicando muchos más insatisfechos que satisfechos. Así, el Sentimiento del Consumidor pierde 2 puntos, y se sitúa 11 puntos por debajo del nivel de equilibrio, siendo el segundo valor más bajo de los últimos doce meses. La Evaluación de la Situación Económica nacional empeora también en 5 puntos, y se sitúa 21 puntos por debajo del nivel de equilibrio, y es también el segundo valor más bajo de los últimos doce meses. Los dos indicadores de ahorro muestran este mes un súbito incremento, los valores máximos solo igualados en julio del pasado año, y podrían muy bien constituir una confirmación de que el incremento en la propensión al ahorro o en la proporción de ahorradores es en muchos casos un indicador de pesimismo hacia el futuro, en el sentido de que cuando la gente ve las cosas poco claras tiende a ser conservador en sus gastos y a procurar ahorrar algo por lo que pueda pasar. Los dos indicadores aumentan este mes en cuatro y tres puntos respectivamente, una fluctuación poco usual.

El Optimismo Personal, que mide la evaluación de la situación económica personal, también empeora en dos puntos este mes, volviendo a situarse por debajo del nivel de equilibrio.

De los dos indicadores políticos principales, uno, la Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia, ha mejorado en seis puntos este mes, y sigue en un alto nivel de satisfacción, pero aún así es el segundo valor más bajo de los últimos doce meses (igualando los valores de diciembre y febrero del pasado año, y solo alto superior al del pasado mes de enero). Pero la Satisfacción con el Gobierno cae otros tres puntos este mes, logrando un nuevo mínimo, que sin embargo todavía es positivo, de manera que los satisfechos todavía superan a los insatisfechos. Debe inducir a reflexión el hecho de que la Satisfacción con el Gobierno haya caído desde un máximo de 152 puntos (en una escala de 0 a 200) en mayo de 2004 a solo 113 ahora en febrero. Debe también resaltarse que la Satisfacción por pertenecer a la Unión Europea ha aumentado este mes en nueve puntos, valor que solo fue superado en noviembre y marzo del año pasado.

De las cuatro instituciones fijas tres mantienen este mes su imagen, puesto que repiten la valoración que tuvieron en enero. El Gobierno de la Nación es la única que disminuye, en dos décimas, alcanzando su segundo valor más bajo del último año (solo fue algo más bajo en diciembre. Parece razonable atribuir esta baja valoración, como la disminución en la satisfacción con el Gobierno, a los debates generados por las políticas emprendidas hacia los nacionalismos. El ranking de valoración este mes es el siguiente: La Corona (6,4 en una escala de 0 a 10 puntos), las Fuerzas Armadas (5,7), el Tribunal Constitucional (5,5), el Tribunal Supremo (5,4), el Congreso de los Diputados (5,3), el Consejo de Estado (5,2), el Consejo Superior del Poder Judicial y el Senado (5,1 en ambos casos), el Gobierno de la Nación (5,0), y los Bancos (4,8 puntos en una escala de 0 a 10 puntos). La mayoría de las instituciones por las que se ha preguntado este mes, aparte de las fijas ya mencionadas, obtienen una valoración similar a la última que recibieron hace meses. Debe resaltarse este mes la mejora de imagen en las diferentes instituciones judiciales, y que tanto éstas como las dos cámaras legislativas tienen este mes valoraciones más altas que el Gobierno de la Nación.

En cuanto a los líderes, los cinco fijos tienen ahora en febrero una valoración algo más baja que en enero. Y en cuanto a los líderes no fijos, no hay una pauta de variación concreta, de manera que unos mejoran su valoración pero otros no. El ranking de valoración de líderes este mes es el siguiente: Infanta Elena (6,2 en una escala de 0 a 10 puntos), Felipe González (5,1), José Luis Rodríguez Zapatero (4,8), José Bono (4,6), Juan Carlos Rodríguez Ibarra y Alfonso Guerra (4,2 en ambos casos), Manuel Chaves (4,0), Mariano Rajoy (3,8), Gaspar Llamazares (3,7), Artur Mas (3,6), José M<sup>a</sup> Aznar, Josep Piqué y el Teniente General Mesa (3,5 puntos en los tres casos), Juan José Ibarretxe (2,4) y Arnaldo Otegui (1,5 puntos

en una escala de 0 a 10 puntos). Debe subrayarse que Felipe González sigue siendo mejor valorado que Zapatero, que a su vez sigue por debajo de los 5 puntos un mes más.

Por otra parte, la tendencia inequívoca de los últimos meses en la estimación de voto culmina este mes con una diferencia de dos puntos porcentuales a favor del PP, una diferencia que es ya significativa, y que se basa tanto en ganancias por parte del PP como de pérdidas (hacia la abstención) del PSOE. La estimación se basa en las intenciones declaradas por los entrevistados, corregidas mediante un modelo de estimación elaborado por ASEP, que ha permitido hacer pronósticos muy ajustados a los realmente producidos en las elecciones legislativas de 1989, 1993, 1996, 2000 y 2004. La estimación está calculada siempre sobre 100 electores, es decir, sobre 100 personas de nacionalidad española y mayores de 18 años, y para el conjunto de España, y deben ser interpretados como el respaldo que cada uno de estos dos partidos tiene en el electorado en cada fecha. Por la misma razón, de estos datos no se puede deducir un reparto de escaños, ya que estos se distribuyen en cada una de las 52 circunscripciones electorales y no en el conjunto de España, y tomando en cuenta los votos válidos en cada circunscripción (lo que requiere estimar la abstención, que está estimada en cada informe mensual ASEP). Así, el análisis de los datos mensuales y su comparación con los resultados electorales permiten afirmar que, en los últimos años, la abstención ha perjudicado más al PSOE que al PP. De manera más concreta, en las últimas elecciones de 2004 el PSOE aventajó al PP en casi cuatro puntos porcentuales con una abstención del 22,8%. Ahora en febrero el PP aventaja al PP en dos puntos porcentuales, con una abstención estimada casi tres puntos porcentuales superior (25,4%).

## **LA ACTUALIDAD**

Las preguntas sobre la actualidad este mes se refieren una vez más al proyecto de nuevo estatuto para Cataluña y a la labor del Gobierno a través de sus políticas, y de manera específica este mes a la inseguridad ciudadana, a la política internacional y a los medios de comunicación.

## **El Estatuto Catalán**

Los españoles creen que CiU es el partido que más ha ganado con el acuerdo sobre el estatuto mientras que piensan que el PP es el que más ha perdido. En una escala de 0 (“ha perdido mucho”) a 10 (“ha ganado mucho”) CiU recibe una valoración de 6,2, seguidos de ERC y PSC (5,6 puntos), otros partidos nacionalistas (5,4), ICV (5,3), IU (4,5), PSOE (4,4)

y PP (3,8 puntos). Como es evidente, los partidos que, en opinión de los españoles han perdido más son los dos partidos nacionales, que representan el 80% del electorado.

Un 47% creen que el PSOE es el partido que más ha cedido, y un 44% creen que el PP ha sido el más intransigente en la negociación del estatuto, sin que los demás partidos sean mencionados en general por más de un 10% por haber sido el que más cedió o el que fue más intransigente. (La única excepción es la de ERC, citado por un 12% como más intransigente). Casi la mitad de los españoles no ha leído ni el proyecto de estatuto que aprobó el parlamento catalán ni el acordado entre PSOE y CiU que se está ahora discutiendo en las Cortes Españolas, pero a los que los han leído no les gusta ni el proyecto anterior ni el nuevo. En efecto, en una escala de 0 (“no le gusta nada”) a 10 (“le gusta mucho”), el proyecto aprobado por el parlamento catalán recibe una valoración de 3,4 puntos, y la del proyecto reformado objeto del acuerdo entre el Presidente del Gobierno y Artur Mas es de 3,5 puntos.

Los españoles creen mayoritariamente que el nuevo proyecto de estatuto es bueno para Cataluña pero malo para el resto de España. Utilizando nuevamente una escala de 0 (“malo”) a 10 (“bueno”), los españoles asignan un 6,6 a Cataluña, lo que significa que consideran bastante bueno el nuevo proyecto para esa Comunidad, mientras que asignan un 3,4 a España, es decir, que hay bastante consenso en que es malo para España.

En esa misma línea, y casi como una consecuencia directa, los españoles rechazan que Cataluña tenga derecho a un trato distinto (solo un 8% creen que tiene ese derecho), mientras que un 86% opinan que las demás Comunidades Autónomas tienen derecho al mismo trato que Cataluña.

Un 49% de españoles rechazan la inclusión del término “nación” en el estatuto, y un 27% adicional no opina sobre esta cuestión. El 24% restante se reparte, en proporciones inferiores al 10%, entre los que creen que el término debe ir solo en el preámbulo, en el articulado, o en ambos, o que el término “nacionalidad” es el que debe ir en el preámbulo y el articulado. En otras palabras, los datos son inequívocos, solo un 19% de españoles admite la posibilidad de que se incluya el término nación en el nuevo estatuto, bien sea en el preámbulo o en el articulado, y un 4% adicional admite que se utilice el término nacionalidad.

Un 40% de los españoles opina que el Gobierno Español debe recaudar todos los impuestos, un 30% cree que el Gobierno Español debe recaudar

unos impuestos y el gobierno catalán otros, y solo un 14% apoya que Cataluña pueda recaudar todos los impuestos.

De manera similar, solo un 15% de los españoles opinan que Cataluña debería tener su Tribunal Superior de Justicia, frente a un 67% que opinan que las sentencias de cualquier tribunal de justicia en Cataluña deben poder ser recurridas ante el Tribunal Supremo de España.

Pero la opinión pública se encuentra dividida respecto a los posibles efectos del proyecto de estatuto si se aprobase. Mientras un 41% opinan que producirá más insolidaridad e incluso la ruptura de la unidad de España, un 30% opinan que reforzará la unidad de España.

Alrededor de un 30% del electorado piensa que Zapatero es más responsable que Rajoy por la falta de acuerdo entre sus dos partidos, pero otra proporción similar cree que Rajoy es más responsable que Zapatero.

En cualquier caso, un 61% de los españoles opina que finalmente no habrá acuerdo entre el Gobierno y el PP respecto al estatuto, y solo un 11% confían en que sí lo habrá.

En cuanto a la recogida de firmas iniciada por el PP para forzar al Gobierno a convocar un referéndum sobre el proyecto de estatuto catalán, un 43% afirman estar en desacuerdo con esa iniciativa, mientras que un 31% están de acuerdo.

De manera general, un 40% de los entrevistados dice estar más de acuerdo con la posición del PSOE respecto al proyecto de estatuto, y un 30% afirma estar más de acuerdo con la del PP. El 30% restante no opina sobre esta cuestión.

Finalmente, se ha preguntado una vez más por la opinión de los españoles sobre la organización territorial del Estado. Y una vez más, casi la mitad de los españoles quiere la organización territorial siga como ahora, pero solo un 3% cree que las comunidades autónomas que lo deseen deberían poder declararse independientes, un 10% preferirían un Estado federal, y un 12% preferirían una Administración Única, mientras que un 6% serían partidarios de que el Gobierno de la Nación recupere competencias ya transferidas a las comunidades autónomas. Comparando estos resultados con los anteriores obtenidos desde 1996 puede comprobarse que ha aumentado, en lugar de disminuir, la proporción de quienes no opinan sobre esta cuestión, posiblemente porque los españoles no se sienten tranquilos expresando su opinión sobre un tema que consideran, cuando



menos, “delicado”. En efecto, la proporción de los que no opinan, 25%, es la más alta de los siete estudios en que se ha incluido la pregunta, y en cuatro de esos estudios esa proporción no superó el 17%.

### **La Labor del Gobierno**

Como en otras ocasiones, se ha preguntado por un conjunto de actuaciones o políticas o decisiones adoptadas por el Gobierno Español durante estas últimas semanas, pudiendo comprobar que este mes predomina el acuerdo del electorado con varias de ellas. Así, más de dos terceras partes de los entrevistados están de acuerdo con la visita de Zapatero a Ceuta y Melilla, y solo un 10% se muestra en desacuerdo con esa visita. Alrededor de la mitad de los entrevistados, por otra parte, están de acuerdo con la orden de Bono a los militares para que solo hablen y se comuniquen en español, frente a un 22% que no están de acuerdo.

Pero la opinión es más controvertida, con cierto predominio del acuerdo, respecto al arresto y destitución del General Mena por sus declaraciones sobre el estatuto catalán (41% de acuerdo y 25% en desacuerdo), respecto a la política que se sigue en el País Vasco para lograr el fin de la violencia (39% de acuerdo frente a 27% en desacuerdo), respecto al envío de documentos del Archivo de Salamanca a Cataluña (39% de acuerdo y 32% en desacuerdo), y respecto al aparente interés del Gobierno por sustituir a ERC por CiU en el gobierno tripartito de Cataluña (20% de acuerdo y 16% en desacuerdo).

Pero más de la mitad de los entrevistados (52%) se muestra en desacuerdo con la aceptación por parte del Gobierno de que el catalán sea obligatorio para todos los que residen en Cataluña, frente a un 25% que se muestran de acuerdo.

La reciente entrada en vigor de la Ley que prohíbe fumar en lugares públicos ha provocado cierta controversia social, y por ello se han incluido algunas preguntas sobre esta cuestión. Así, más de la mitad de los españoles se muestran favorables a la ley que restringe la posibilidad de fumar en lugares públicos, pero más de una tercera parte de la población se manifiesta contraria a esa ley (proporción que coincide casi al completo con la proporción de fumadores en la población española de 18 y más años).

Pero la opinión pública se divide en dos partes casi iguales respecto a si se cumplirá (48%) o no (42%).

De manera similar, la opinión pública se divide en dos partes casi iguales respecto a si esta ley provocará más beneficios que perjuicios (45%) o más perjuicios que beneficios (34%).

Este mes, además de preguntar como es habitual por las actuaciones del Gobierno, se ha querido también conocer cómo ven al Gobierno los ciudadanos, sobre la base de aspectos que no son los que habitualmente se miden respecto a satisfacción o valoración del Presidente y del Gobierno. En este sentido se ha podido observar que un 39% de los entrevistados opinan que Zapatero no se parece a ninguno de los anteriores Presidentes de Gobierno, si bien un 30% creen que se parece más a Felipe González. Por el contrario, un 48% opinan que Aznar es el Presidente al que Rodríguez Zapatero se parece menos.

Con frecuencia se pregunta por la imagen de los Ministros del Gobierno de la Nación, pero es habitual que se pregunte directamente por el nombre de los ministros, incluso mencionando su cargo, por lo que no es posible saber con precisión hasta qué punto son conocidos realmente los ministros, puesto que hay personas dispuestas a asignar una valoración una vez que oyen el nombre, con independencia de que realmente sepan de quién se trata. Por eso, este mes se ha preguntado a los entrevistados mediante pregunta abierta, sin sugerencias de ningún tipo, que indicaran los nombres de los ministros o ministras que recordaban, así como la cartera que ocupan. Un 55% mencionaron de forma espontánea a José Bono y acertaron que su cartera es Defensa, un 29% mencionaron y acertaron el cargo de M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega, un 16% mencionaron y acertaron el cargo de Pedro Solbes, un 13% mencionaron y acertaron los cargos de Jesús Caldera y Miguel Angel Moratinos respectivamente, pero menos del 10% mencionaron y acertaron los cargos de los restantes ministros y ministras. Concretamente, y en orden descendente desde los más conocidos (nombre y cartera) a los menos conocidos, el resto de ministros se ordena así: José Montilla, Juan Fernando López Aguilar y José Antonio Alonso, M<sup>a</sup> Antonia Trujillo y Carmen Calvo, Cristina Narbona y Elena Salgado, M<sup>a</sup> Jesús San Segundo y Jordi Sevilla, y Magdalena Alvarez y Elena Espinosa.

### **Inseguridad Ciudadana**

Los programas informativos de televisión, mucho más que los periódicos diarios y los programas informativos de radio, incluyen cada vez más noticias sobre asaltos, robos, asesinatos, violencia de género, etc. Por ello no es extraño que la población esté alarmada y esté desarrollando un

sentimiento cada vez más fuerte de inseguridad, lo que ha influido en la inclusión de algunas preguntas sobre esta materia este mes.

Un 5% de los españoles de 18 y más años han sido víctimas alguna vez de robo en la calle con agresión física, un 8% han sufrido robo en su domicilio, un 13% robo en la calle sin agresión física, un 17% robo en el (o del) automóvil, y un 10% han sufrido otros tipos de delito. Estas proporciones, por sí solas, constituyen un buen ejemplo de cómo ha crecido objetivamente la población española que ha sido objeto de algún delito, pues hace solo cinco años la proporción que contestaba haber sufrido cualquiera de estos delitos no superaba el 5%.

Estos datos explican que solo un 27% de los entrevistados afirme no tener ningún temor a sufrir algún delito, o lo que es igual, tres de cada cuatro españoles tiene miedo a ser objeto de algún tipo de delito, incluido un 10% que afirman tener “bastante” temor, y un 8% que dicen sentir temor solo cuando ven o leen noticias de este tipo en los medios de comunicación.

Aparte del temor a la delincuencia, en estudios precedentes se ha preguntado también por aquellas cosas que infunden temor a los españoles. Concretamente se formuló esta pregunta ya en noviembre y diciembre de 2005, y los resultados de este mes de febrero del 2006 coinciden bastante con los observados en esas dos investigaciones precedentes. Así, los principales temores de los españoles se refieren a contraer una enfermedad grave o incurable (29%), y en mucha menor medida a sufrir un accidente de tráfico (12%), un atentado terrorista de ETA (11%), o un atentado terrorista islámico (11%). Aunque, como se ha dicho, no hay grandes diferencias, sí pueden observarse algunas diferencias significativas al comparar los datos de las tres investigaciones. Así, en las tres el mayor temor es a contraer una enfermedad grave o incurable, pero ese temor ha aumentado en nueve puntos porcentuales desde noviembre a febrero. El segundo temor más importante en noviembre era un atentado terrorista islámico, y el tercero un atentado de ETA, mientras que en diciembre fue al revés, se temía más un atentado de ETA que uno islámico, y ahora en febrero parece haberse reducido el temor a sufrir un atentado terrorista, y se teme más sufrir un accidente de tráfico que un atentado terrorista de uno u otro signo.

### **Política internacional**

En el ámbito internacional los acontecimientos en Oriente Medio siguen acaparando la atención de los medios y de la opinión pública. Más de la mitad de los entrevistados opinan que la victoria electoral de Hamas en

Palestina hará más difícil el camino hacia la paz entre ese país e Israel, frente a un 25% que creen que las cosas seguirán como hasta ahora y solo un 4% que creen que hará más fácil ese camino hacia la paz.

Más de la mitad de los entrevistados, también, piensan que después de la intervención norteamericana en Afganistán e Irak la situación en Oriente Medio es ahora más peligrosa, frente a un 25% que opinan que es igual de peligrosa y solo un 4% que creen que es ahora menos peligrosa.

En cuanto a qué deben hacer Europa y Estados Unidos respecto a Irán, una vez que este país ha continuado con su programa nuclear, casi la mitad de los entrevistados creen que deberían presionar a Irán mediante medidas económicas, y proporciones inferiores opinan que no deben intervenir para nada (17%) o que deben utilizar la fuerza si fuera necesario (11%).

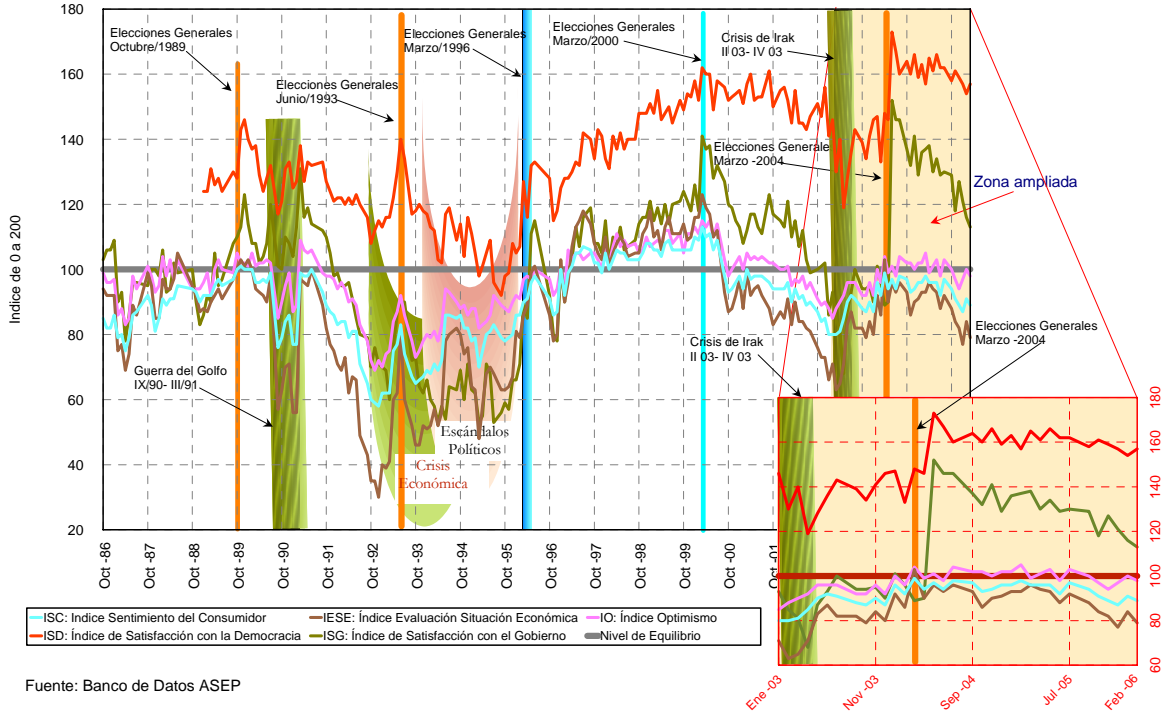
### **Medios de Comunicación**

Cuando se pregunta a los entrevistados por las dos Comunidades Autónomas de las que se habla en exceso o por las dos de las que se habla demasiado poco en los medios, Cataluña (76%), País Vasco (48%) y Madrid (28%) son las más mencionadas por hablar de ellas en exceso, mientras que Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, La Rioja, Murcia y Aragón son las más mencionadas porque se habla de ellas demasiado poco.

Casi la mitad de los entrevistados cree que la calidad de la programación televisiva es igual que cuando había menos cadenas de TV, pero un 35% creen que es ahora peor, y solo un 12% opina que la calidad ha mejorado.

Más del 40% de los entrevistados afirma que si estuviera en su mano cambiar la programación de TV dedicaría más tiempo a las películas y a los documentales, y más de un 20% dedicaría más tiempo a los espacios informativos y debates, y a las series. Pero un 62% dedicaría menos tiempo a las tertulias de “cotilleo”, un 48% dedicaría menos tiempo a los espectáculos estilo “Gran Hermano”, y un 21% dedicaría menos tiempo a los partidos de fútbol y a la información sobre fútbol.

### EVOLUCION DE LOS INDICADORES MAS SIGNIFICATIVOS



Fuente: Banco de Datos ASEP